

REGLAMENTO

1. La denominación es San Silvestre Donostiarra, esta prueba está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, sexo o nacionalidad, sea atleta federad@ o no, y haya cumplido 16 años.
2. La competición se disputará sobre asfalto, en un recorrido urbano en la ciudad de Donostia.
3. La inscripción es de 13€. No habrá inscripciones el día de la prueba y no se harán devoluciones una vez hecha la inscripción. A partir del 28 de diciembre se podrá inscribir al precio de 18€.
4. La recogida del dorsal será el 30 de diciembre en horario de 10:00 a 20:00 en el [frontón de Amara](#).
5. CATEGORÍAS: Habrá una única categoría para cada sexo:
 - Absoluta Masculino
 - Absoluta Femenino.
6. El dorsal será imprescindible llevarlo, así como la camiseta de la prueba. La organización se reserva el derecho a expulsar de la competición a todas aquellas personas que no lleven la correspondiente camiseta de manera visible en su totalidad.
7. Habrá un "detalle navideño" ofrecido por el SUPER AMARA para l@s tres primer@s clasificados, así como vales para canjear en cualquiera de los establecimientos del SUPER AMARA para l@s 5 primer@s. **Será imprescindible y obligatorio correr con la camiseta-dorsal entregada por la organización para poder optar a los premios.**
 1. Txapela, "detalle navideño" y 400€ en tarjeta del SUPER AMARA.
 2. "Detalle navideño" y 250€ en tarjeta del SUPER AMARA.
 3. "Detalle navideño" y 150€ en tarjeta del SUPER AMARA.
 4. 100€ en tarjeta del SUPER AMARA.

5. 50€ en tarjeta del SUPER AMARA.

Habr  un premio especial de una gran cesta de navidad entre los corredores que participen disfrazados. El premio al finalizar la carrera.

8. La carrera ser  controlada por l@s voluntari@s de Amara Kirol Elkartea, junto con agentes de movilidad.
9. La Organizaci n recomienda a l@s corredores/as someterse a un reconocimiento m dico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
10. La Organizaci n declina toda responsabilidad por los da os, perjuicios o lesiones que la participaci n en estas pruebas pueda ocasionar a s  mismo, a otras personas e, incluso, en el caso de que terceras personas causen da os al participante.
11. La organizaci n no se hace responsable de las posibles p rdidas/robos de objetos.
12. Todos los participantes, por el hecho de tomar parte en las pruebas, ESTAR N CUBIERTOS POR UN SEGURO DEPORTIVO.
13. Todos los participantes, por el hecho de tomar parte en las pruebas, aceptan el presente Reglamento. Todo lo no previsto en este Reglamento se resolver  con arreglo a lo establecido en el Reglamento de la F.A.G.
14. **Recordar que la carrera se celebra como un acto festivo dejando el aspecto "competitivo" como segundo plano.**

San Silvestre



Donostiarra

GARA

**SUPER
AMARA**



ANETO
- NATURAL -

